

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20180001393457	Fecha de emisión:	03-10-2018	Fecha de aceptación:	04-10-2018	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	CADENA DIMITRAKIS EDUARDO IVAN	RUC:	0800926131001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:		Correo electrónico de la empresa:				
dimitrakis65@hotmail.es		dimitrakis65@hotmail.es				
Teléfono: 0985553071 0991125962 0990148207						
Tipo de cuenta: --		Número de cuenta: --		Código de la entidad financiera: -- Institución financiera: --		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 08D01 - ESMERALDAS - MIES	RUC:	0860037240001	Teléfono: 06-2725616 06-2725615		
Persona que autoriza:	MARTHA LEONISA ESTUPIÑAN MONTAÑO	Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL MIES ESMERALDAS	Correo electrónico: martha.estupinan@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	LUISA JAHAYRA VALENZUELA MOLANO		Correo electrónico: luisa.valenzuela@inclusion.gob.ec			
Dirección Entidad:	Provincia:	ESMERALDAS	Cantón:	ESMERALDAS	Parroquia:	ESMERALDAS, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL
	Calle:	ROCAFUERTE Y JUAN MONTALVO	Número:	S/N	Intersección:	BOLIVAR JUNTO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	06-2725616 06-2725615
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: DE LUNES A VIERNES DESDE 08h00 AM HASTA 17h00 PM					
	Responsable de recepción de mercadería: YENNIS MENDOZA MORA					

no hay logo
de firma.

Dirección de entrega:	El servicio se entregará en las diferentes instalaciones de la DIRECCION DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS- MIES: CDI Esmeraldas No. 3 ubicado en las calles Pedro Vicente Maldonado y Plinio Palomino/ CDI Bernardo Ramírez Tamayo, ubicado en el Cantón Quinindé, Parroquia Viche/ CDI Natalio Rodolfo Rodríguez Quiñonez ubicado en el Cantón Quinindé, Parroquia Malimpia1/ CDI Nuevo Madre Teresa ubicado en el cantón de Muisne, parroquia San Francisco/ Edificio Principal, ubicado en el Cantón Esmeraldas, calle Bolívar entre Rocafuerte y Juan Montalvo/ Oficina Distrital Quinindé, ubicado en el Cantón Quinindé, Ciudad de Quinindé, Parroquia Rosa Zárate/ CDI César Plaza Monzón, ubicado en el sector Santas Vainas. Por los meses:de: octubre, noviembre y diciembre de 2018, enero de 2019, los pagos se efecturan de maneral mensual una vez que la entidad haya recibido a satisfacción el servicio en cada una de las instalaciones. El servicio será coordinado con el adminstrador del contrato y en cumplimiento con la ficha tecnica y convenio marco establecido por el SERCOP
Observación:	El servicio se entregará en las diferentes instalaciones de la DIRECCION DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS- MIES: CDI Esmeraldas No. 3 ubicado en las calles Pedro Vicente Maldonado y Plinio Palomino/ CDI Bernardo Ramírez Tamayo, ubicado en el Cantón Quinindé, Parroquia Viche/ CDI Natalio Rodolfo Rodríguez Quiñonez ubicado en el Cantón Quinindé, Parroquia Malimpia1/ CDI Nuevo Madre Teresa ubicado en el cantón de Muisne, parroquia San Francisco/ Edificio Principal, ubicado en el Cantón Esmeraldas, calle Bolívar entre Rocafuerte y Juan Montalvo/ Oficina Distrital Quinindé, ubicado en el Cantón Quinindé, Ciudad de Quinindé, Parroquia Rosa Zárate/ CDI César Plaza Monzón, ubicado en el sector Santas Vainas. Por los meses:de: octubre, noviembre y diciembre de 2018, enero de 2019, los pagos se efecturan de maneral mensual una vez que la entidad haya recibido a satisfacción el servicio en cada una de las instalaciones. El servicio será coordinado con el adminstrador del contrato y en cumplimiento con la ficha tecnica y convenio marco establecido por el SERCOP

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

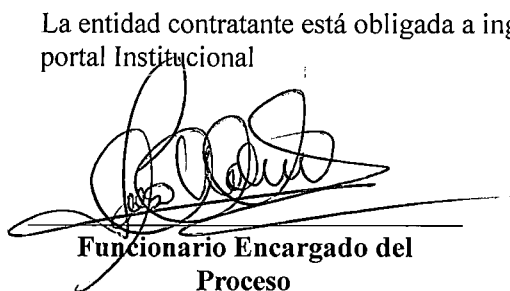
APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

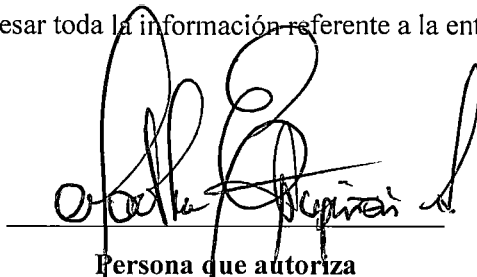
Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional



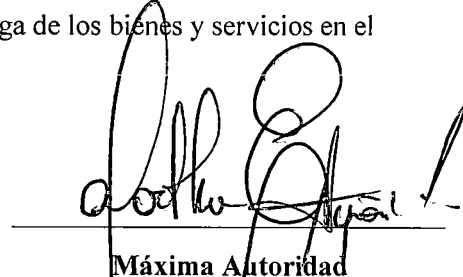
Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: LUISA JAHAYRA VALENZUELA MOLANO



Persona que autoriza

Nombre: MARTHA LEONISA ESTUPIÑAN MONTAÑO



Máxima Autoridad

Nombre: MARTHA LEONISA ESTUPIÑAN MONTAÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO II - TIEMPO MINIMO DE CONTRATO: Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2017-0020 En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las órdenes de compra por un período mínimo de 6 .En caso de que las entidades contratantes emitan órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra.meses, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores. - TAREAS BÁSICAS DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS: Limpieza de exteriores con una altura máxima de 2 metros. Limpieza de pisos alfombrados (aspirar, lavado de alfombras). Limpieza de pisos de madera (barrer y abrillantar los pisos). Limpieza de suelos tipo baldosa y porcelanato (barrer, fregar). Limpieza de muebles (quitar polvo, limpiar la superficie). Limpieza de barrederas Limpieza de paredes. Limpieza de bebederos y dispensadores de agua. Limpieza de plantas y macetas. Limpieza de persianas internas o cortinas Limpieza de ventanas interiores y vidrios. Limpieza de equipos como computadoras, impresoras, teléfonos, etc. Limpieza del Ascensor. Limpieza de gradas y pasamanos. Limpieza de Garita. Limpieza de inodoros, lavamanos, urinarios, divisiones interiores. Limpieza de espejos. Limpieza de cristales Vaciado de papeleras Desinfección Minuciosa de los elementos mencionados: Reposición de material proporcionado por la entidad (servilletas (papel toalla), papel higiénico, jabón, fundas de basura) Recolección de basura Vaciado de papeleras. Lavado de vajillas, como tazas, platos, etc. Fumigación de oficinas. NOTA: (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015) - HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA: *Responsable *Conocimiento y experiencia *Honestidad y rectitud *Atento y amable, y mostrar buenas habilidades de comunicación *Excelente atención al cliente *Capacidad de trabajar en equipo *Concentración en el trabajo *Puntualidad y cumplimiento de fechas y parámetros. NOTA: (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015) - MAQUINARIA: * Abrillantadora, Aspiradora Industrial, Bombas Fumigadoras, Hdirolavadoras, Bombas de Succión, Escalera, Juego de herramientas menor - SUPERVISIÓN: Existirá un Supervisor por Edificio o el Administrador del Contrato, quien se encargara de recorrer las inmediaciones de inmueble cuando crea correspondiente o necesario. - UNIFORMES: *Indumentaria adecuada para realizar trabajos de Limpieza *La indumentaria deberá estar en buenas condiciones de uso, mismo que será sujeto de inspección por la entidad contratante. *La indumentaria deberá adecuarse al clima. - HERRAMIENTAS: * Coche Escurridor, Coche Utilitario, Contenedor de Basura Móvil, Sistema Dust Mop, Sistema Limpiavidrios, Sistema Seca pisos - EQUIPAMIENTO: *Uniforme *Credencial de la empresa con foto y datos personales en letra legible y grande *Mascarillas desechables especiales para limpieza *Guantes de caucho - NRO. DE PERSONAS: El número de personas asignadas al servicio de limpieza de oficinas depende de área total del lugar donde se realizará la limpieza, (dependerá del número de trabajadores, tomando en consideración un rendimiento de hasta 630 metros cuadrados por persona) - MATERIALES: Balde de 5 litros, Bomba de destape cañerías, Cepillo Mano de oso, Escoba cerda suave, Escoba de coco, Espátula, Esponjas, Guantes, Lana de acero, Lija de agua, Limpiones, Mascarilla, Recogedor de basura, Trapeador para baños, Trapeador de oficinas, Toalla para baños (limpión), Alcohol, Antisarro, Crema lustra muebles, Desengrasante Líquido,	5670 (4 meses)	1,2100	0,0000	27.442,8000	12,0000	30.735,9360	530209

Desinfectante, Desodorante ambiental líquido, Desodorante, ambiental en pastilla, Destapa cañerías, Detergente industrial, Hipoclorito de sodio al 10% Insecticida, Limpiavidrios, atomizador.
- JORNADA: La entidad contratante generadora de la orden de compra, establecerá el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona de hasta 40 horas a la semana

Subtotal	27.442,8000
Impuesto al valor agregado (12%)	3.293,1360
Total	30.735,9360

Número de Items	5670
Total de la Orden	30.735,9360

Fecha de Impresión: jueves 4 de octubre de 2018, 18:50:29